

1130302027-046089



REPUBLICA DEL ECUADOR

Sello
1130302084
027
046

09/12/12

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA
COMPRAVENTA

De

LA SEÑORA PASCALE BANDERAS KERISIT; Y, LA

Otorgada por

COMPANIA PACIFIC PARK CIA. LTDA. PACIPARK.-

A favor de

EL SENOR PAUL MATICK

Cuantía

USD \$ 76,880.00

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro

PRIMER

5.042

No.

04

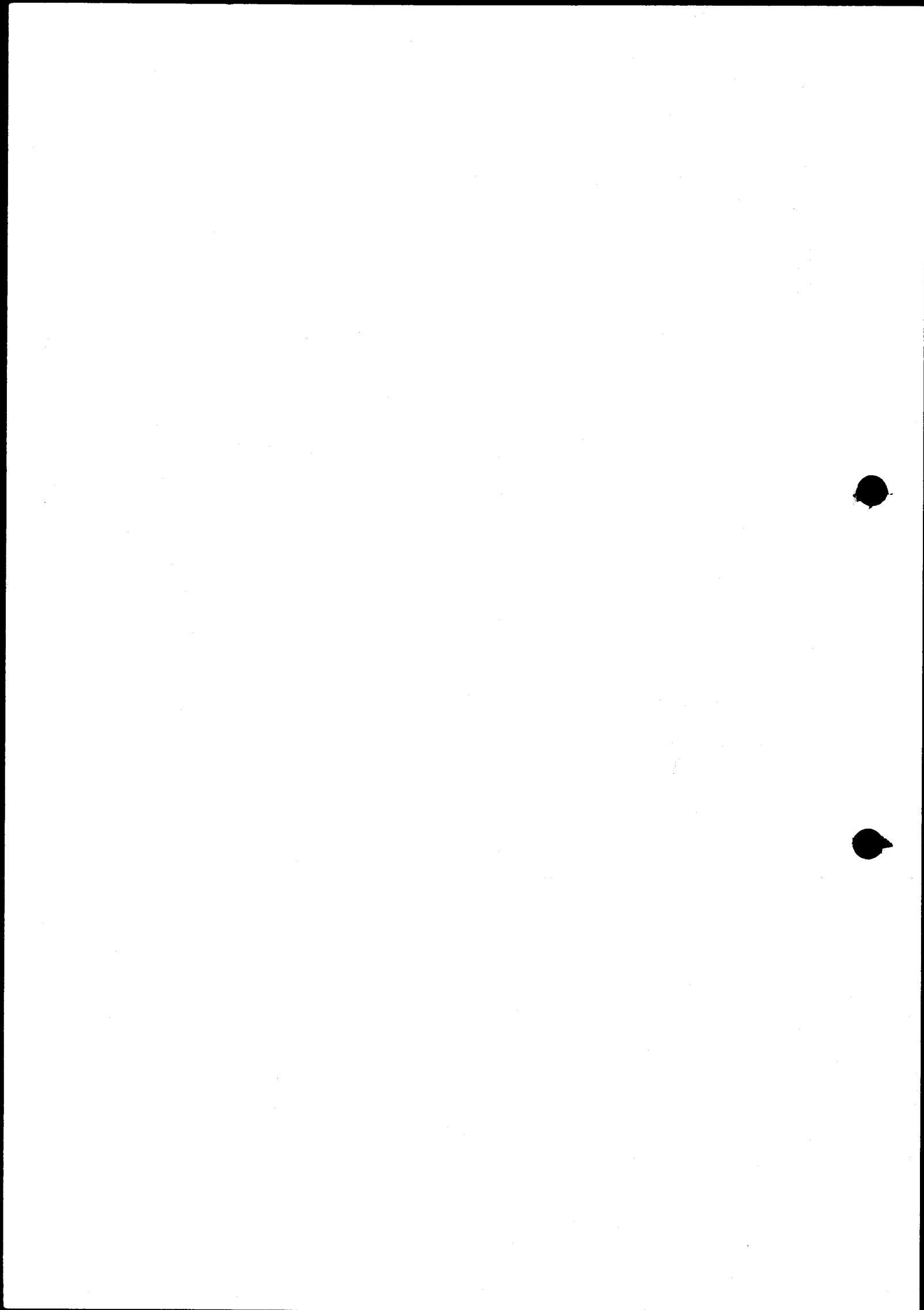
SEPTIEMBRE

2012

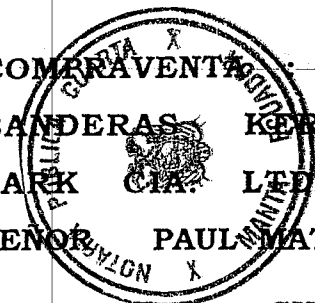
Manta, a

de

de



NUMERO : (5.042)


COMPRVENTA OTORGA LA SEÑORA PASCALE
BANDERAS KERISIT; Y, LA COMPAÑIA PACIFIC
PARK CIA. LTDA. PACIPARK; A FAVOR DEL
SEÑOR PAUL MATICK.-

CUANTIA : USD \$ 76,880.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes cuatro de septiembre del año dos mil doce, ante mí, **Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha dieciséis de enero del año dos mil doce, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES" los señores : Doña PASCALE BANDERAS KERISIT, de estado civil casada con separación de bienes, debidamente representada por su Apoderado señor CARLOS ALBERTO BANDERAS KERISIT, según consta de la copia del Poder General, que se adjunta como documento habilitante, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno siete cero cinco dos nueve nueve dos dos guión ocho, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura; y, la COMPAÑIA PACIFIC PARK CIA. LTDA. PACIPARK, debidamente representada por el señor JORGE ALFONSO AGUSTIN MONTALVO BUSTAMANTE, en calidad de Gerente General, como se justifica con el nombramiento que se adjunta, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

números uno siete cero tres cero siete cinco cuatro uno guión cuatro, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, ambos de estado civil casados, mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Quito y de tránsito por esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor PAUL MATICK, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su pasaporte que corresponde a los números QH nueve tres seis cero cinco cinco, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad canadiense, mayor de edad, de estado civil soltero y domiciliado en Canadá y de tránsito por esta ciudad de Manta.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas que se encuentran a su cargo, sírvase autorizar e incluir la de **COMPRAVENTA**, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas : **CLAUSULA PRIMERA : COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte, los señores : Doña PASCALE BANDERAS KERISIT, de estado civil casada con separación de bienes, debidamente representada por su Apoderado señor CARLOS ALBERTO BANDERAS KERISIT, según consta de la fotocopia del Poder General, que se adjunta como

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

documento habilitante; y, la COMPAÑIA PACIFIC PARK CIA. LTDA. PACIPARK; debidamente representada por el señor JORGE ALFONSO AGUSTIN MONTALVO BUSTAMANTE, en calidad de Gerente General y debidamente autorizado por la Acta de la Junta, que en fotocopia se adjuntan como habilitante, a quienes en lo sucesivo se le denominarán simplemente "LOS VENDEDORES"; y, por la otra, el señor PAUL MATICK, por sus propios y personales derechos, portador de su pasaporte que corresponden a los números Q H nueve tres seis cero cinco cinco, de nacionalidad canadiense, mayor de edad, a quien en lo sucesivo se les denominará EL COMPRADOR. El Comprador es hábil y capaz para contratar y obligarse.

CLAUSULA SEGUNDA : ANTECEDENTES DE DOMINIO.-

Uno.- Los Vendedores declaran que son dueños y propietarios de dos lotes de terrenos, signados como lote número Tres y parte del lote número Dos, ubicados en la punta denominada Murciélagos del Barrio Córdova del cantón Manta, que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, el mismo que lo adquirieron por compra que le hicieron al señor Jaime Enrique Delgado Álava y señora María Ángela Cepeda, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública de Manta, el veinticinco de septiembre del año dos mil nueve, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el día de diciembre del dos mil nueve.- En la cual la Compañía Pacific Park Cia. Ltda. PACIPARK, adquiere el setenta y cinco por ciento; y, la señora Pascale Banderas Kerisit, el veinticinco por ciento. **MEDIDAS Y LINDEROS .-** Las medidas y linderos del bien inmueble

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

son : POR EL FRENTE : Con veinticuatro metros y barranco de la Playa; POR ATRÁS : Con los mismos veinticuatro metros y calle signada con la letra "A"; POR UN COSTADO : Con cuarenta y un metros cincuenta centímetros y lote número Cuatro; y, POR EL OTRO COSTADO : Treinta y tres metros y con parte del lote número Dos.- Teniendo una superficie total de OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS.- **Dos.**- Con fecha catorce de mayo del año dos mil diez, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa y Unificación, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el dieciséis de abril del año dos mil diez, en la cual adquieren una faja de terreno municipal (talud) ubicado en la Calle M - Uno del Barrio Córdova del cantón Manta, por compra que le hicieran a la Ilustre Municipalidad de Manta.- **MEDIDAS Y LINDEROS :** Las medidas y linderos de la faja son : POR EL NORTE : Con veintitrés metros seis centímetros y playa; POR EL SUR : Con veinticuatro metros y propiedad de la Compañía Pacific Park Cia. Ltda.; POR EL ESTE : Con cinco metros diecinueve centímetros y propiedad Municipal ; y, POR EL OESTE : Con trece metros setenta y siete centímetros y propiedad Municipal.- Con una área total de DOSCIENTOS DIECIOCHO METROS CUADRADOS CON OCHENTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS.- Lote de terreno que se UNIFICA al área expuesta quedando un lote con las siguientes medidas y linderos : POR EL NORTE (FRENTE) : Con veintitrés metros seis centímetros y playa; POR EL SUR (ATRÁS) : Con veinticuatro metros noventa y nueve centímetros y calle M - Uno; POR EL ESTE (COSTADO DERECHO) : Con cuarenta y seis metros

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

partiendo desde el Oeste hacia el Este en dos coma treinta metros, desde este punto gira hacia el Sur en uno coma noventa metros, desde este punto gira hacia el Este en cuatro coma setenta metros, desde este punto gira hacia el Sur en dos coma ciento veinticinco metros, desde este punto gira hacia el Este en dos coma setenta metros; POR EL SUR : Lindera con vacío hacia Terraza Departamento PB - C, partiendo desde el Oeste hacia el Este en dos coma cuarenta metros, desde este punto gira hacia el Sur en cero coma treinta metros, desde este punto gira hacia el Este en tres coma cuarenta y cinco metros, desde este punto gira hacia el Norte en cero coma treinta metros, desde este punto gira hacia el Este en tres coma setenta y cinco metros, desde este punto gira hacia el Sur en cero coma treinta metros, desde este punto gira hacia el Este en cero coma treinta metros; POR EL ESTE : Lindera con vacío hacia área común jardinera e ingreso en cinco coma ciento veinticinco metros; POR EL OESTE : Lindera con vacío hacia Terraza Departamento PB-C, partiendo desde el Sur hacia el Norte en seis coma cuarenta metros, desde este punto gira hacia el Este en cero coma cuarenta y cinco metros, desde este punto gira hacia el Norte en uno coma cincuenta metros.- Área : SESENTA Y SIETE COMA DIEZ METROS CUADRADOS, área neta de SESENTA Y SIETE COMA DIEZ METROS CUADRADOS, alícuota cero coma cero ciento cincuenta y ocho por ciento, área de terreno : DIECISIETE COMA CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS, área común : TREINTA Y CUATRO COMA SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS, área total : CIENTO UNO COMA SETENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS.- **BODEGA B - VEINTIUNO** : Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas : POR ARRIBA :

1130302027

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Lindera con área común circulación en cinco coma cero cinco metros cuadrados; - POR ABAJO : -Lindera con terreno edificio cinco coma cero cinco metros cuadrados; POR EL OESTE : Lindera con Bodega B - Dos y área común circulación en tres metros; POR EL ESTE : Lindera con límite edificio en tres metros; POR EL NORTE : Lindera con Bodega B - Veintiuno en uno coma seiscientos ochenta y cinco metros; POR EL OESTE : Lindera con límite edificio en uno coma seiscientos ochenta y cinco metros.- Área : CINCO COMA CERO CINCO METROS CUADRADOS, Alícuota cero coma cero cero doce por ciento, área de terreno : UNO COMA TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS, área común : DOS COMA SESENTA Y UN METROS CUADRADOS, área total : SIETE COMA SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS; y,

ESTACIONAMIENTO G - DIECISIETE : Planta Subsuelo Uno

: Ubicado sobre los niveles - uno coma setenta y cinco y - dos coma setenta del Edificio sobre el cual se ha planificado veintitrés (23) estacionamientos enumerados desde G - Uno al G - Veintitrés y seis (6) Bodegas que van desde la B - Uno a la B - Seis; mas las respectivas áreas comunes de circulación vertical y horizontal y las áreas de mantenimiento, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas : POR ARRIBA : Lindera con área común en cinco coma setenta metros cuadrados; POR ABAJO : Lindera con terreno edificio en quince coma setenta metros cuadrados; POR EL NORTE : Lindera con área común circulación en dos coma ochenta metros; POR EL SUR : Lindera con límite edificio en dos coma ochenta y un metros; POR EL ESTE : Lindera con límite edificio en cinco coma sesenta metros; POR EL OESTE : Lindera con Estacionamiento G - Dieciocho en cinco coma sesenta

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Abel Cordero Menéndez
Notario Público Cuarta Circunscripción
Manta - Manabí

1130302046

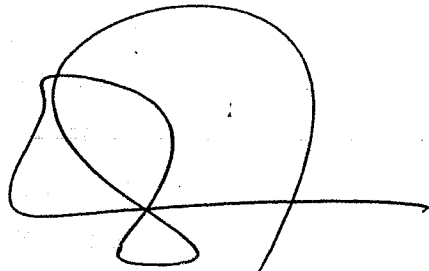
metros.- Área : QUINCE COMA SETENTA METROS
CUADRADOS, área neta : QUINCE COMA SETENTA
METROS CUADRADOS, alícuota cero coma cero cero treinta
y siete por ciento, área de terreno : CUATRO COMA
CERO NUEVE METROS CUADRADOS, área común :
OCHO COMA DOCE METROS CUADRADOS, área total :
VEINTITRES COMA OCHENTA Y DOS METROS
CUADRADOS.- **CLAUSULA CUARTA : PRECIO.-** El precio total
de los inmuebles descritos, objeto de la presente
Compraventa, que de común acuerdo han pactado las
partes contratantes, es de SETENTA Y SEIS MIL
OCHOCIENTOS OCHENTA DOLARES AMERICANOS, justo
precio que el Comprador, paga a los Vendedores de contado
y en moneda de curso legal al momento de la suscripción del
presente Contrato, y que los Vendedores declaran recibir a su
entera satisfacción, sin tener reclamo alguno que formular.-
CLAUSULA QUINTA : TRANSFERENCIA.- Los Vendedores
declaran que está conforme con el precio pactado y los
valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor del
Comprador señor PAUL MATICK, el dominio, posesión, uso y
goce de los bienes inmuebles antes descritos en este
contrato, con todos sus derechos reales, usos, costumbres,
entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son
anexas, sin reservarse nada para sí.- **CLAUSULA SEXTA :
CUERPO CIERTO.-** Sin embargo de determinarse la cabida y
dimensiones de los bienes inmuebles materia de este contrato,
la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto,
dentro de los linderos y especificaciones detallados en las
cláusulas precedentes de esta Compraventa.- **CLAUSULA
SEPTIMA : SANEAMIENTO .-** El Comprador señor PAUL
MATICK acepta la transferencia de dominio que los vendedores
realiza a su favor, obligándose por tanto estos, al saneamiento

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

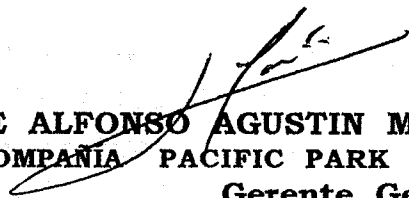
por evicción y vicios redhibitorios a que pudiera estar sometido los indicados inmuebles. **CLAUSULA OCTAVA :**
DECLARACION. Los Vendedores declaran que los bienes inmuebles que se venden mediante este instrumento no se encuentran hipotecados, embargados, ni prohibidos de enajenar, conforme consta en el Certificado del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.- De igual manera, los Vendedores declaran que los bienes inmuebles no están sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se hallan libres de juicios.- El Comprador acepta la venta y transferencia de dominio por ser en seguridad de sus mutuos intereses.- **CLAUSULA NOVENA : GASTOS.**- Todos los gastos, honorarios e impuestos que ocasione la celebración del presente contrato serán cubiertos por el Comprador, excepto el pago de impuesto a la plusvalía que de haberlo serán de cuenta de los Vendedores.- **CLAUSULA DECIMA : AUTORIZACIÓN.**- Los vendedores autorizan al portador de la presente escritura, para que proceda a la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón correspondiente.- **CLAUSULA DÉCIMA PRIMERA : ACEPTACIÓN.**- Los contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad de los bienes objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, a los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado PAUL MOLINA JOZA. Tres mil setecientos cuarenta y

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

cuatro. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI, para la
celebración de la presente escritura se observaron los
preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída
que le fueron a los comparecientes por mí la señora
Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto
quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de
todo cuanto. **DOY FE.** *g*



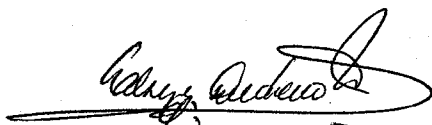
CARLOS ALBERTO BANDERAS KERISIT
C.C. No.- 170529922-8
Apoderado



JORGE ALFONSO AGUSTIN MONTALVO BUSTAMANTE
COMPAÑIA PACIFIC PARK CIA. LTDA. PACIPARK
Gerente General



PAUL MATICK
Pasaporte No.- QH936055



LA NOTARIA *Copia Autorizada y Atestada*

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 136000080001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2811-478 / 2811-477

TITULO DE CREDITO No. 000084845

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-13-03-02-084	17,49	63745,00	32537	84845

9/3/2012 4:02

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES			VALOR
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		
1391767919001	COMPANIA PACIFIC PARK CIA.LTDA. PACIPARK	EDIF. SAN MARINO DPTO.10-C	Impuesto principal		637,45
ADQUIRENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		191,24
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		828,69
0836065	PAUL MATICK	ND	VALOR PAGADO		828,69
SALDO					0,00

EMISION: 9/3/2012 4:02 NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



RECEBIDO 03 SEP 2012

Alf



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rue: 136000080001
Dirección Av. 4ta. y Calle 3 • Telf: 261-4179 / 261-4177

TITULO DE CREDITO No. 000084846

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-13-03-02-084	17,49	63745,00	32638	84846

8/3/2012 4:03

VENDEDOR		UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
1391767918001	COMPANIA PACIFIC PARK CIA.LTDA. PACIPARK	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
		Impuesto Principal Compra-Venta	133,59
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TOTAL A PAGAR	134,59
CH936095	PAUL MATICK	VALOR PAGADO	134,59
		SALDO	0,00

EMISION: 8/3/2012 4:03 NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 3 SEP 2012

NARCISA CABRERA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rue: 136000030001
Dirección Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2811-479 / 2811-477

TITULO DE CREDITO No. 000084849

9/9/2012 4:04

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-13-03-02-027	1,32	4343,00	32643	84849
VENDEDOR						
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES			
1391767918001	COMPANIA PACIFIC PARK CIA.LTDA. PACIPARK	EDIF.SAN MARINO BODEGA B-21	CONCEPTO		VALOR	
ADQUIRIENTE			Impuesto principal		43,43	
C.C / R.U.C.			Junta de Beneficencia de Guayaquil		13,03	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			TOTAL A PAGAR		56,46	
DIRECCIÓN			VALOR PAGADO		56,46	
Q1939055	PAUL MATICK	ND	SALDO		0,00	

EMISION: 9

1 / 3 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 28 de septiembre de 1988

Tomo: 1 Folio Inicial: 5.086 - Folio Final: 5.087

Número de Inscripción: 1.728 Número de Repertorio: 2.559

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de septiembre de 1988

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en la Punta denominada Murcielago, del Barrio Córdova de la ciudad de Manta.

Teniendo una superficie total de Ochocientos noventa y dos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000025544	Barcia Maria Angela	Casado	Manta
Comprador	80-0000000025543	Delgado Alava Jaime	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000025542	Baida Ode Eduardo Abraham	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000012681	De Genna Arteaga Mariana	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	364	07-oct-1975	621	623

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 09 de diciembre de 2009

Tomo: 93 Folio Inicial: 55.866 - Folio Final: 55.891

Número de Inscripción: 3.403 Número de Repertorio: 6.965

5 / 1 Planos

Inscrito el : jueves, 21 de junio de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 527 - Folio Final: 536

Número de Inscripción: 29 Número de Repertorio: 3.545

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de mayo de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO SAN MARINO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000051658	Banderas Kerisit Pascale	Casado(*)	Manta
Propietario	80-0000000051660	Compañía Pacific Park Cia Ltda Pacipark		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	21	21-jun-2012	689	760

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	3		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:37:48 del lunes, 03 de septiembre de 2012

TITULO DE CREDITO No. 000084850

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-13-03-02-027	1.32	4343.00	32544	84850
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1391767919001	COMPANIA PACIFIC PARK CIA.LTDA. PACIPARK	EDIF. SAN MARINO BODEGA B-21	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00	
	ADQUIRENTE		Impuesto Principal Compra-Venta		6.71	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		7.71	
01936035	PAUL MATICK	ND	VALOR PAGADO		7.71	
			SALDO		0.00	

EMISION: 8/3/2012 4:05 NARCISA CABRERA
SALDO SUETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 3 SEP 2012



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Cabrera Tiberio NARCISA
R. CANTÓN MANTA

Ab. Elsy Celis Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Ecuador

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	3		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:38:54 del lunes, 03 de septiembre de 2012

A petición de:

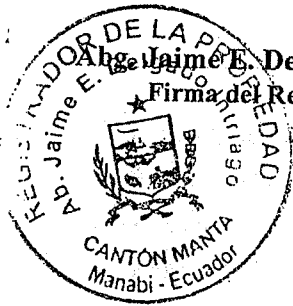
Elaborado por : Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 136000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000084847

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANITA de la parroquia MANTA	1-13-03-02-046	4.09	8792.00	32540	84847

8/3/2012 4:03

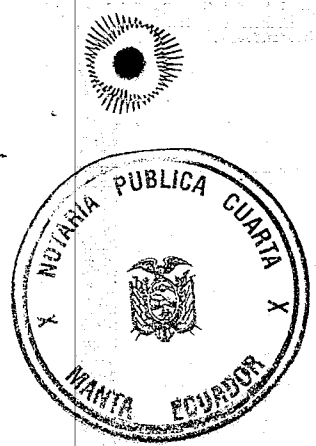
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1391767919001	COMPANIA PACIFIC PARK CALTDA. PACIPARK	EDIF. SAN MARINO EST.G-17	Impuesto principal	87.92
ADQUIRIENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	114.30
0H936035	PAUL MATICK	ND	VALOR PAGADO	114.30
			SALDO	0.00

EMISION: 8/3/2012 4:03 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

[Signature]
NARCISA CABRERA
SECRETARIA DE CANTON MANTA

CANCELADO 3 SEP 2012



[Signature]
Ab. ELSY Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cu

Propietario 80-0000000051660 Compañia Pacific Park Cia Ltda Pacipark Manta
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Propiedades Horizontales 21 21-jun-2012 689 760

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	3		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:38:22 del lunes, 03 de septiembre de 2012

A petición de: *Ab. Luis Polanco Lozano*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

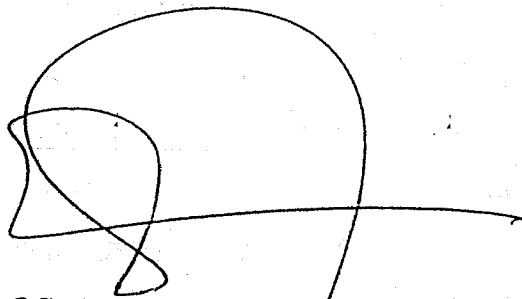


Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

RESPONSABILIDAD A LA SEÑORA NOTARIA Y REGISTRADOR
DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA, POR EL PAGO DE
ALICUOTAS, EXPENSAS Y GASTOS ADMISNITRATIVOS DEL
EDIFICIO.- Es todo cuanto podemos declarar en honor a la verdad".

Leída que le fueron la Declaración a los comparecientes, se afirman y se
ratifican en ella y para constancia de lo aseverado, estampan sus firmas
y rúbricas al pie del presente documento, en unidad de acto, conmigo la
señora Notaria, que de todo lo actuado, DOY FE.-4/.



CARLOS ALBERTO BANDERAS KERISIT
C.C. No.- 170529922-8
Apoderado



JORGE ALFONSO AGUSTIN MONTALVO BUSTAMANTE
COMPAÑIA PACIFIC PARK CIA. LTDA. PACIPARK
Gerente General

Se otorgo ante mí, en fe de ello, confiero esta PRIMERA COPIA, la
misma que sello y firmo en la fecha de su otorgamiento.- LA
NOTARIA.-4/

